



Trump, la Doctrina Monroe y México

Un duro editorial del *NYT* descarta que la captura de **Maduro** y el bombardeo a Venezuela tenga motivaciones de lucha contra el narcoterrorismo.

Trump sigue sin mencionar ni una sola vez la palabra democracia y muchas la palabra petróleo.

El tono de su discurso confirma que la quirúrgica operación militar que secuestró al dictador no busca restablecer derechos y libertades arrebatados a los venezolanos por el régimen chavista de **Maduro**.

Una explicación más plausible de los ataques a Venezuela puede encontrarse en la recién publicada Estrategia de Seguridad Nacional de **Trump**. Esa estrategia reivindica el derecho a dominar Latinoamérica, dice el prestigioso diario neoyorquino.

Y cita el documento avalado por el jefe de la Casa Blanca:

"Tras años de abandono, Estados Unidos reafirmará y aplicará la Doctrina Monroe para restaurar la preeminencia estadounidense en el Hemisferio Occidental".

* La Doctrina Monroe es un principio de la política exterior de EU, proclamada en 1823 por el presidente **James Monroe**, cuya esencia se resume en "América para los estadounidenses".

Fuentes como Wikipedia, reportes de Harvard y el Congressional Research Service coinciden en que el total de intervenciones militares directas de EU en países de América Latina oscilan entre 30 y 50 a lo largo del siglo XX.

Desde la Guerra Fría hasta hoy, bajo pretexto de combatir el comunismo, destacan intervenciones en República Dominicana (1965), Granada (1983), Panamá (1989) y la reciente operación en Venezuela (2026).

* La anuncuada estrategia militar de **Trump** es un aviso a toda Latinoamérica, pero en especial para México, que está en la mira del arrogante presidente de Estados Unidos.

Tiene en el fentanilo el pretexto ideal para intervenir, si lo considera necesario, sin decir ni agua va. Ya está más que probado que las leyes y el derecho internacional se los pasa por el arco del triunfo.

Claudia Sheinbaum enfrenta un reto enorme. Debe mantener el equilibrio frente al poderoso Jefe de la Casa Blanca quien, si bien afirma que le "cae bien" la Presidenta, la minimiza cuando asegura que México es gobernado por los carteles de la droga.

El enérgico rechazo de la Presidenta a la intervención militar en Venezuela es obligado. En Washington lo saben y no se inmutan. Están contentos con la colaboración de México.

Sheinbaum nos hizo olvidar el "abrazos, no balazos" de su predecesor. Esa política abrió las puertas de la impunidad a la violencia, la extorsión, el secuestro, el tráfico de drogas y los 200 mil homicidios en la era **AMLO**.

* Llama la atención que el régimen chavista queda intacto después del derrocamiento de **Maduro**.

La pasividad del ejército venezolano da lugar a sospechas de complicidades, arreglos y traición.

NYT dice que no es probable que entreguen el poder a **Maria Corina Machado**, la figura de la oposición, cuyo movimiento parece haber ganado las últimas elecciones del país y quien aceptó el Premio Nobel de la Paz el mes pasado.

Por lo pronto, queda al frente del gobierno venezolano **Delcy Rodriguez**, la número dos de **Maduro**. Ya juramentó ante el parlamento como presidenta Interina.

Recibió el apoyo de **Diosdado Cabello**, ministro del Interior; **Vladimir Padrino**, ministro de Defensa, hombres clave del régimen, pero también de **Nicolás Maduro** hijo.

Rodriguez es parte del núcleo duro chavista, lo que podría mantener el statu quo y frustrar las expectativas de la oposición que reclama elecciones libres tras el disputado proceso de 2024. Nos queda claro que **Trump** la prefiere frente a la líder opositora venezolana **Maria Corina Machado**, a quien rechaza, dicen diarios estadounidenses, por haber aceptado el Premio Nobel de la Paz que él buscaba.

El jefe de la Casa Blanca ya habló con **Rodriguez** y dice que está dispuesta a negociar en los términos de la Casa Blanca.

* Es difícil que prospere la denuncia que ayer presentaron ante la FGR abogados de la familia Iglesias, víctima del descarrilamiento del Tren Interoceánico, ocurrido el 28 de diciembre de 2025. Hay dos razones que sustentan el pronóstico: se trata de un proyecto de **AMLO** y la 4T tiene el control de la Fiscalía y los jueces.

La denuncia es por lesiones, abuso de autoridad y ejercicio abusivo de funciones. Va contra contratistas, servidores públicos y las constructoras Comsa Infraestructuras, Grupo Constructor Diamante y Daniferrotools.

Ya la Presidenta declaró que "no es necesario" que las víctimas se acerquen a abogados. Alega que prometen sacar más lana, pero que van tras las comisiones.

Adrián Arellano, uno de los abogados del despacho Vega Mac Gregor Arellano, quien acudió ayer a la FGR, dijo que trabajan pro bono y argumentó:

"La Auditoría Superior de la Federación ha señalado que existen irregularidades desde 2019 hasta la última auditoría, que fue en febrero de 2025".